

# Maestría en Educación con Acentuación en Educación Obligatoria

## Modalidad de Estudios Mixta Orientación Profesionalizante

### Objetivo General

Formar profesionales de la educación obligatoria y áreas afines capaces de detonar el máximo potencial para su transformación personal y de los contextos en que se desenvuelven, a través de la innovación, atención y resolución estratégica de problemas educativos, la gestión del conocimiento, la gestión escolar, la incorporación de herramientas tecnológicas y, el desarrollo de competencias de investigación e innovación educativa, para desarrollarse profesionalmente con un alto sentido humano y de compromiso y responsabilidad social y contribuir a la mejora continua de la calidad de la educación.

### Objetivos Específicos

A continuación, se dan a conocer los objetivos específicos que de manera directa se vinculan con los diversos trayectos formativos y que nos permiten, con su desarrollo, la evaluación del plan de estudios:

1. Conocer las bases filosóficas, epistemológicas, humanística, socio constructivista, pedagógica y organizacional de la educación obligatoria, que permitan la implementación de prácticas pedagógicas creativas, innovadoras y pertinentes a los diversos contextos educativos a través de los programas de estudio de cada módulo y el desempeño docente del núcleo académico.
2. Conocer el contenido y la didáctica de los trayectos disciplinares propuestos en este Programa Educativo, a través de la implementación de metodologías del aprendizaje innovadoras, que permitan, en los maestrantes, el desarrollo de habilidades para el diseño de proyectos tecnológicos, uso de estrategias de desarrollo de lenguaje y comunicación, matemática educativa e inclusión educativa desarrollo humano y convivencia.
3. Analizar, con los maestrantes, una Metodología Pedagógica y de Evaluación, anclada en preceptos neuro-educativos y el desarrollo de habilidades socioemocionales, desarrollo humano, salud y deporte; que incida en su práctica docente guiada por la gestión escolar, el trabajo colegiado y el crecimiento colaborativo como Comunidades de Aprendizaje Profesional.
4. Desarrollar habilidades personales que permitan a los profesionales de la educación diseñar ambientes de trabajo colaborativo, generar una convivencia pacífica, la atención a la diversidad en el marco de la educación inclusiva, el respeto a los derechos humanos, la ciudadanía y la democracia de todas las personas.
5. Desarrollar competencias investigativas, a través de elementos metodológicos para el diseño de proyectos que permitan a los maestrantes diagnosticar, explorar, experimentar y correlacionar los fenómenos, para la solución de problemas y toma de decisiones en el contexto educativo; al poner en juego el pensamiento crítico y prácticas innovadoras para la mejora de la práctica educativa o contexto laboral.
6. Implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación, que permitan la gestión del conocimiento para obtener, discriminar y compartir información de manera ética y responsable.

## Mapa Curricular Plan de Estudios 2021

SEMESTRE I			SEMESTRE II			SEMESTRE III			SEMESTRE IV		
1. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento			6. Diseño de Contenidos Educativos Audiovisuales			11. Plataformas Educativas para la Gestión del Aprendizaje			16. Investigación Cualitativa en la Educación		
HBCD 28	HTI 44	CR 5	HBCD 28	HTI 44	CR 5	HBCD 28	HTI 44	CR 5	HBCD 35	HTI 50	CR 6
2. Neurodidáctica			7. Diseño de Ambientes de Aprendizaje			12. Liderazgo Directivo			17. Diseño de Proyectos para la Gestión Escolar		
HBCD 28	HTI 44	CR 5	HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 35	HTI 50	CR 6
3. Análisis de la Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje			8. Derechos Humanos y Deontología en la Educación			13. Disciplinar III			18. Investigación-Acción en el Aula para la Innovación Educativa		
HBCD 28	HTI 44	CR 5	HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 35	HTI 50	CR 6
4. Disciplinar I			9. Disciplinar II			14. Investigación Cuantitativa en la Educación I			19. Análisis de la Información para la Investigación Educativa		
HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 28	HTI 44	CR 5	HBCD 28	HTI 44	CR 5
5. Fundamentos del Sistema Educativo			10. Metodología de la Investigación			15. Investigación Cuantitativa en la Educación II					
HBCD 21	HTI 30	CR 4	HBCD 35	HTI 50	CR 6	HBCD 35	HTI 50	CR 6			

SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL									
HBCD 126	HTI 192	CR 23	HBCD 126	HTI 184	CR 23	HBCD 133	HTI 198	CR 24	HBCD 133	HTI 194	CR 23

### TRAYECTOS FORMATIVOS

Técnico-Pedagógico	Tecnología Educativa	Disciplinar y Temas Selectos	Investigación e Innovación
<i>Diseño de Proyectos Tecnológicos</i>	<i>Diseño de Videos Educativos Gamificación y Diseño de Videojuegos Robótica Educativa</i>		<b>Total de créditos: 93</b>
<i>Lenguaje y Comunicación</i>	<i>Metodologías de Enseñanza de la Lengua Competencias Docentes para la Comunicación Neuroeducación de la Enseñanza de la Lengua</i>		<b>Total de asignaturas: 19</b>
<i>Matemática Educativa</i>	<i>Pensamiento Lógico Matemático Didáctica de las Matemáticas Tecnología y Educación Matemática</i>		<b>Total de horas: 1286</b>
<i>Inclusión Educativa, Desarrollo Humano y Convivencia</i>	<i>Diversidad e Inclusión Educativa Tópicos Selectos de Desarrollo Humano, Salud y Deporte Convivencia Escolar, Situaciones de Riesgo y Protocolos de Actuación en el Contexto Escolar</i>		<b>Total de semanas: 74</b>
			<b>Total de HBCD: 518</b>
			<b>Total de HTI: 768</b>
			<b>% HBCD: 40</b>
			<b>% HTI: 60</b>

### Perfil de Ingreso

Los aspirantes a cursar el Programa Educativo de Maestría en Educación con Acentuación en Educación Obligatoria deberán tener una formación antecedente en el nivel de licenciatura en las áreas de educación o afines a la misma. Son considerados quienes además de la licenciatura cuenten con alguna especialización afín a los temas educativos. Pueden tener experiencia en el campo laboral de la Educación Básica, Media Superior y Superior, o en el campo disciplinar que se ofrezca en la educación en general. Así mismo podrán integrarse a este programa quienes requieran de superación profesional para integrarse al Sistema Educativo.

Quienes se integren a este Programa Educativo deberán demostrar interés en la actualización de sus competencias profesionales: conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el campo profesional, en el desarrollo de

propuestas innovadoras en su práctica docente o ámbito laboral y en el proceso de investigación de problemas educativos, así como en el diseño e implementación de propuestas de solución a los mismos.

Específicamente deberán poseer:

Formación profesional

- Formación a nivel de Licenciatura en Docencia en sus diferentes niveles.
- Formación a nivel Licenciatura o antecedente, en áreas afines a la educación en general.
- Formación a nivel Licenciatura en las diversas disciplinas que integran los Planes y Programas de Educación Obligatoria: educación inicial, educación básica, educación media superior y educación superior.